



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SILICOSEC
Número de autorización: 25732
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 26/12/2017
Fecha de Caducidad: 31/08/2021

Titular
BIOFA AG
Rudolf-Diesel-Str. 2
D-72525 Münsingen
ALEMANIA

Fabricante
BIOFA AG
Rudolf-Diesel-Str. 2
D-72525 Münsingen
ALEMANIA

Composición: TIERRA DE DIATOMEAS 100% [CP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Sacos multicapa (tres capas de papel con capa interna de polietileno) de 15 kg. Saco de polietileno dentro de una caja de cartón de 2 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Almacenes	ÁCAROS	10 g/m ²	



USO	AGENTE	Dosis	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	INSECTOS		(Incluye compartimentos y molinos vacíos): Realizar un máximo de 10-12 tratamientos de las superficies (suelo, pared, techo) empleando corriente de aire (espolvoreadores manuales, aplicadores de arena o aplicadores Venturi).
Granos de cereales	INSECTOS ÁCAROS	1 - 2 Kg/Tm	Realizar una única aplicación de forma manual (cantidades pequeñas) o con aplicador mecanizado (cantidades mayores) con tornillo sin fin o cinta transportadora mezclado con el grano.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Almacenes, Granos de cereales	NP

Condiciones generales de uso:

Insecticida y acaricida de contacto aplicado tanto en grano almacenado como en el interior de silos, molinos, almacenes y compartimentos vacíos.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador

Aplicación en interior:

" Carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo:

Para aplicaciones automáticas (tornillo sin fin o cinta transportadora), manuales o por corriente de aire:

- o Guantes de protección química,
- o Ropa de protección química o mono tipo 3 ó 4 (UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009)
- o Mascarilla tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC: 2002, UNE-EN 143:2001/AC: 2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.
- o Protección ocular: gafas (UNE-EN 166:2002.)

**Seguridad del trabajador**

Durante las primeras 48 horas después del tratamiento, el trabajador debe llevar el mismo equipo de protección que el operador durante la carga/aplicación. El trabajo manual posterior debe realizarse no antes de 24 horas después del tratamiento.

Frases asociadas a la reducción del riesgo

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Para el tratamiento de grano, no usar sistemas de aspiración/escape durante el tratamiento. Si esos sistemas no se pueden apagar, el tratamiento de los cereales debería realizarse antes del almacenamiento.

SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.



Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Contiene tierra de diatomeas. El contenido de partículas de sílica cristalina (con diámetro inferior a 50 µm) debe ser inferior al 0,1 %.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --